DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8860
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER20348

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ				SOLICITANTE
COE	23	MÓVIL	10	Olga Lucia Cañón Moreno
FECHA	24 de Noviembre de 2015	HORA	10:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 76 A Sur No. 18K-09	ÁREA DIRECTA			60 m^2		
BARRIO	Naciones Unidas - Chaparro	POBLACIÓN ATENDIDA			10		
UPZ	67 – Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	6	NIÑOS	4
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS			1		
CHIP	AAA0026UOHY	OFICIO REMISORIO			CR-22864		

ACLARACIÓN

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Naciones Unidas - Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para el cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004), el sector donde se localiza el predio ubicado en la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra en una zona de amenaza media por fenómenos de remoción en masa (Ver figura 1).

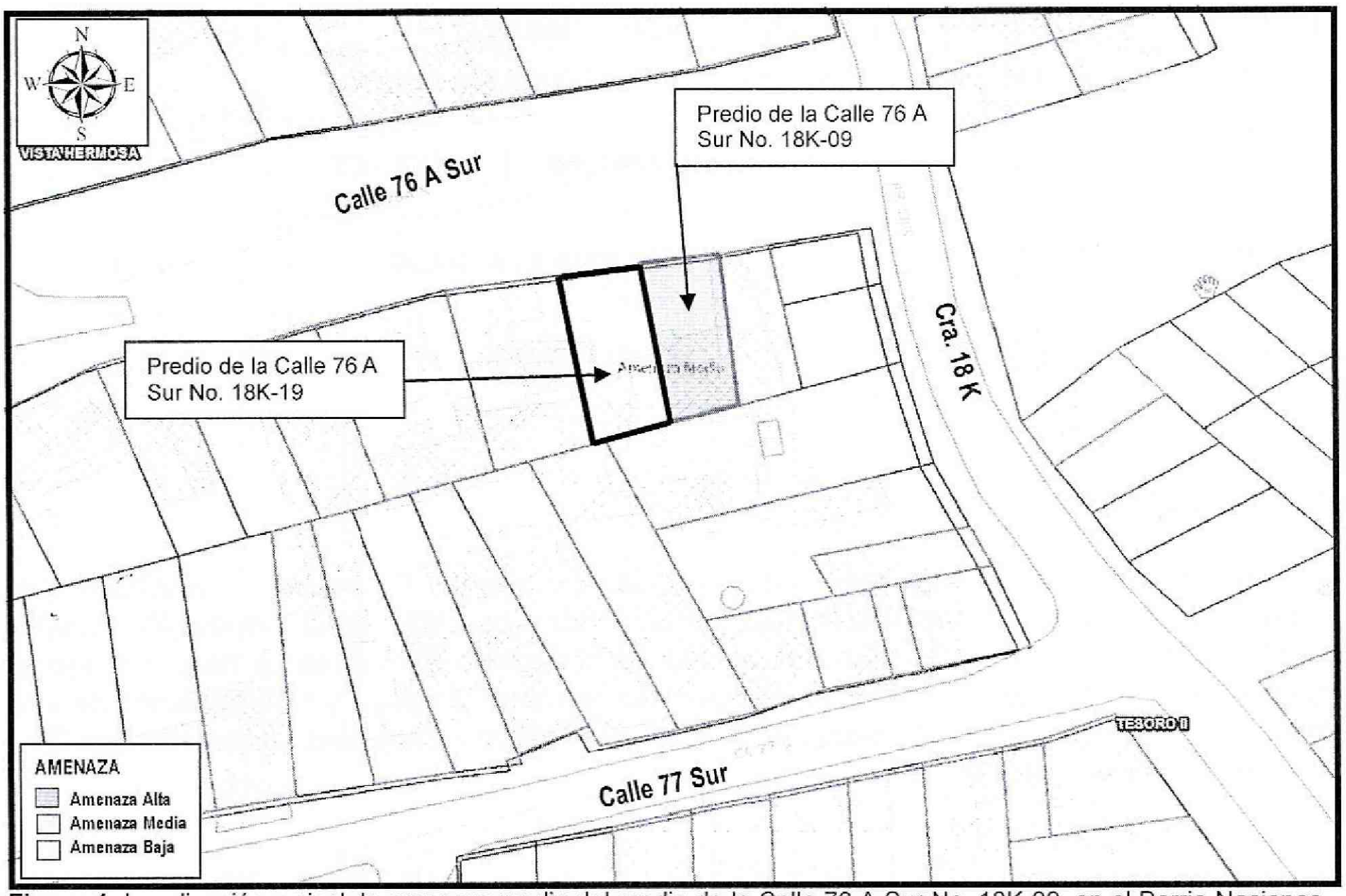


Figura 1. Localización y nivel de amenaza media del predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar. Fuente. GeoPortal.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS.

En atención a radicado IDIGER 2015ER20384, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veinticuatro (24) de Noviembre de 2015, al predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09. Observandose que se encuentra en la parte media de una ladera con una pendiente aproximada de 30º, constituida por material arcilloso, y presencia de cantos angulosos de diferentes tamaños, en la cual no se evidenciaron procesos de remoción en masa de carácter local o general que comprometan la estabilidad de las viviendas. En el sector existen viviendas de uno (1) y dos (2) niveles, construidas en mampostería simple, con cubiertas en tejas de asbesto-cemento. Dadas las condiciones topográficas del sector, las viviendas fueron acomodadas al terreno por medio de la realización de taludes de corte; sector consolidado urbanísticamente, el sector cuenta con servicios básicos domiciliarios (Ver fotografía 1).

Para el emplazamiento de la vivienda de la Calle 76 A Sur No. 18K-09. Se acondicionó un talud de corte sobre el costado occidental, separado de la vivienda unos 70 cm, el talud tiene unas dimensiones aproximadas de 2,00 m de altura por 8 metros de longitud y un ángulo de tendencia vertical, donde no se observan medidas de contención, ni obras para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Así mismo se evidenció un leve desprendimiento de material de dicho talud, en un volumen aproximado de 0.7 m^3, material depositado entre el talud y la vivienda sin que se presente afectación en la estructura de la vivienda en la actualidad (Ver fotografía 4).

La vivienda emplazada en el predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, corresponde a una construcción de un (01) nivel, en mampostería simple, piso en baldosa, cubierta en tejas de zinc y traslucidas, soportada por un entramado en madera el cual descansa sobre los elementos de cerramiento perimetral de la misma. (Ver fotografía 2). En la parte inferior del muro de cerramiento del costado occidental, se evidencian humedades y desprendimiento de pintura (Ver fotografía 3). El acceso a la vivienda se realiza por una vía peatonal sin adecuaciones, que se desprende de la Carrera 18K, donde no se observan obras para el manejo de aguas de escorrentía superficial sobre la misma.

Entre las posibles causas, por las que se está generando desprendimiento de material en el talud y la humedad sobre el costado occidental de la vivienda, se puede mencionar la falta de obras de contención y medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

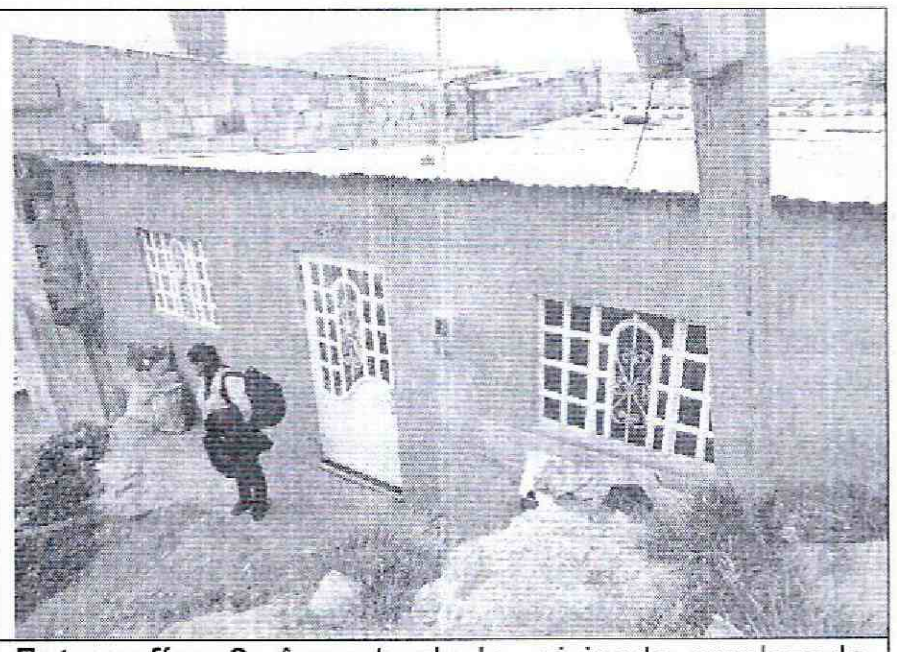
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

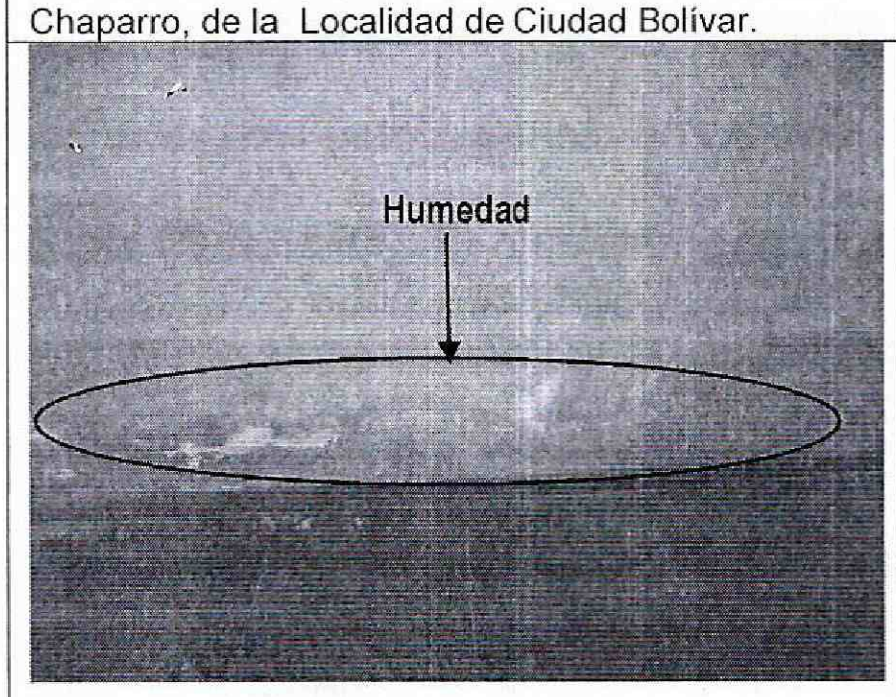
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografías 1. Acceso peatonal sin adecuaciones, a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografías 2. Aspecto de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografías 3. Presencia de humedad sobre el muro de cerramiento del costado occidental de la vivienda de la Calle 76 A Sur No. 18K-09.



Fotografías 4. Talud de corte sobre el costado occidental de la vivienda, de la Calle 76 A Sur No. 18K-09.

6. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- **RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)**

- Aumento del material desprendido del talud de corte, ubicado en el costado occidental de la vivienda.

- Aumento de las humedades presentadas sobre el muro de cerramiento del costado occidental de la vivienda.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- En dialogo sostenido con el responsable del predio de la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas – Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, (Señora Olga Lucia Cañas), se le recomendó adelantar acciones de mantenimiento y mejoramiento de la vivienda, así como también realizar obras de contención en el talud de corte sobre el costado occidental de la vivienda.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas - Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las afectaciones evidenciadas en la misma, ni por el desprendimiento de material del talud de corte ubicado sobre el costado occidental.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en esta (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio ubicado en la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas - Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones de mantenimiento y mejoramiento de la vivienda, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos del uso del suelo, para el predio ubicado en la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas - Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se recomienda al responsable y/o responsables de los mismos, implementar adecuadas medidas de contención, protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, en el talud de corte que fue realizado para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda existente en el mismo.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A los responsables del predio ubicado en la Calle 76 A Sur No. 18K-09, en el Barrio Naciones Unidas - Chaparro, de la Localidad de Ciudad Bolívar, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del talud de corte e informar al IDIGER si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: **ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ** Profesión: ING. GEOLOGO - ESP. GEOTECNIA VIAL MP: 15223 – 72192 BYC
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 **JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA** Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co